

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, diez de marzo de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo (T), el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Alvaro Carrasco Labra, la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos (T) y la Abogado Integrante señora Pamela Prado López.

TERCERA SALA: Las Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señora María del Rosario Lavín Valdés (T) y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Raúl Mera Muñoz (T) y señora Inés María Letelier Ferrada.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Jaime Arancibia Pinto (T) y señor Alejandro García Silva.

No integran los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizada por la Excm. Corte Suprema y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integran los Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra avocada a Acta N°108-2020, Rol N° 467-2021 y Rol N° 650-2021 y, el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, quien se encuentra realizando visita virtual a los Centros Penitenciarios de la jurisdicción.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a diez de marzo de dos mil veintidós.